

Resumen del incentivo de primavera del DCYF para la edad escolar

El Washington State Department of Children, Youth, and Families (DCYF) ofrecerá un pago único como incentivo a proveedores con licencia que brindan servicios a niños en edad escolar y acceden al subsidio.

¿Quién es elegible?

Todo proveedor de cuidado infantil con licencia en el estado de Washington que haya proporcionado cuidados a niños en edad escolar y haya recibido el subsidio durante los meses de febrero, marzo y abril de 2021, y que reclame el pago del subsidio antes del 30 de junio de 2021.

¿Cómo se realizará el pago?

El DCYF comparará la tasa de subsidio básico de edad escolar del proveedor con la tasa del subsidio regional de edad preescolar para efectuar un pago único de la “diferencia” para los meses de febrero, marzo y abril de 2021. Si es un participante de Early Achievers que recibe reembolsos estratificados (tiered reimbursement, TR) para niños en edad escolar, esto incluirá un monto de la “diferencia” para el TR.

Los pagos del incentivo se procesarán a través del Sistema de Pago de Servicios Sociales (Social Service Payment System, SSPS). Los pagos se efectuarán de la misma manera en la que el proveedor recibe actualmente los pagos de los subsidios:

- a través del Servicio Postal de los Estados Unidos y a la dirección postal asociada con el número del SSPS, o
- a través de un depósito electrónico en la cuenta bancaria si ya se encuentra registrada en el SSPS. (Tenga en cuenta que si aún no tiene registrada una cuenta de depósito directo en el SSPS, no tendrá tiempo para registrar una y cobrar este incentivo, pero recibirá el monto del incentivo por correo).

Cronograma

- Mediados de abril: comunicado a los proveedores
- Principios de mayo: otro comunicado a los proveedores
- Mediados de junio: se realizarán los primeros pagos a los proveedores que hayan presentado el reclamo antes del 31 de mayo
- Mediados de julio: se realizarán los últimos pagos a los proveedores que hayan presentado el reclamo después del 31 de mayo y antes del 30 de junio

Ejemplo del pago de la diferencia

La tasa de incentivo de edad escolar se calcula usando el número de unidades que el proveedor puede recibir multiplicado por la diferencia entre la tasa de preescolar y la tasa de edad escolar del proveedor. Esta tasa luego se multiplica por la tasa de reembolso escalonado del proveedor para determinar el incentivo. Este cálculo se realiza por cada niño por mes y se combina en un solo pago por proveedor por mes.

Ejemplo:

Un proveedor de la región 2 reclamó el pago de 22 unidades de jornada completa para un niño en edad escolar en el mes de marzo y el pago se realizó sobre la base de 22 unidades de jornada completa. La tarifa del proveedor para edad escolar es de \$29.41 por unidad de jornada completa. La tarifa de preescolar en la región 2 es de \$30.86 por unidad de jornada completa. El pago básico del incentivo por

este niño es de \$31.90. Si el proveedor está calificado en el nivel 3 o 3+ en Early Achievers, el monto se multiplica por 12 % para sumar \$3.83.

$$22 \times (\$30.86 - \$29.41) = \$31.90$$

$$\$31.90 \times 12 \% = \$3.83$$

El incentivo total para este niño es el siguiente: $\$31.90 + \$3.83 = \mathbf{\$35.73}$

¿Con quién me puedo comunicar si tengo preguntas?

El DCYF cuenta con personal especializado para responder preguntas. Envíe un correo electrónico a dcyf.covidgrantinfo@dcyf.wa.gov si tiene preguntas.